



El Boletín de MARIA 19

“Estoy convencida de que la experiencia de la maternidad puede ser feminista y apoderada si el proceso de la gestación, el parto, el postparto y la lactancia caen bajo el control y decisión de las mujeres. Hasta ahora la maternidad patriarcal ha dominado el escenario y se nos ha condenado y obligado a parir violentamente y a criar patriarcalmente. Sin embargo, nuevos modelos de nacimiento y crianza afloran desde el apoderamiento, la agencia, la libertad, la solidaridad y el control de las mujeres sobre sus cuerpos.”

Gabriela Boichuk



Tabasco

Las causales permitidas no sancionables para el aborto que están consideradas dentro de las leyes locales del estado de Tabasco son: a) cuando el embarazo es producto de una violación o una inseminación “indebida”, y b) cuando la mujer embarazada corre peligro de muerte a juicio del médico que la asiste y tomando en cuenta el dictamen de otro médico que respalde la decisión. Las penas estipuladas por el delito de aborto van de 3 meses a 6 años.

A pesar de que existen las causales, en el estado no existe reglamentación específica sobre los procedimientos para acceder a la interrupción del embarazo y la Ley de Salud considera únicamente los métodos anticonceptivos. De hecho, no existe información sobre cuantas autorizaciones para acceder a las causales legales han habido, ya que tanto la Procuraduría de Justicia como la Secretaría de Salud estatal declararon incompetencia para responder sobre ello.

Existen cifras claras que ilustran la necesidad de que las mujeres en Tabasco mejoren sus condiciones de salud sexual. Por ejemplo, la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2009) muestra que la edad promedio en que las mujeres de la entidad tienen su primera relación sexual es a los 17.9 años y tan sólo el 14.6% de las mujeres utilizó un método anticonceptivo en su primer encuentro sexual. Además, es de notar que las mayores necesidades insatisfechas de anticonceptivos en la entidad prevalecen entre las jóvenes de 15 a 19 años, misma que en 2009 llegó al 26.5%. Mientras que el 98.2% de las mujeres que no habla lengua indígena identifica al menos un anticonceptivo, de las mujeres hablantes de lengua indígena del estado, solamente el 85% los conoce. El mismo estudio también muestra que el 24.5% de las mujeres que se encontraban embarazadas al momento de la encuesta se clasifican en la categoría de embarazo no planeado y 5.6% se clasifican en la categoría de embarazo no deseado. Entre 1997 y 2009 el porcentaje de mujeres alguna vez embarazadas con al menos un aborto, fue de 17.7%. Aunado a esto, la Dirección General en Información en Salud de la Secretaría de Salud, reportó que de las 38,672 atenciones obstétricas que el sistema de salud registró en 2014 en este estado, dentro y fuera de los hospitales y clínicas, 3,809 terminaron en abortos. Finalmente, de acuerdo a CENSIDA, Tabasco es una de las cinco entidades con más casos de VIH en mujeres, ellas representan el 32% del total de casos.

Desde el Fondo MARIA hacemos un llamado al gobierno de Tabasco para demandar que se garanticen y se respeten los derechos de las mujeres, sobretodo sus derechos a la salud sexual y reproductiva. Queremos que haya información clara y accesible sobre la situación actual de acceso a las causales legales, que haya una reglamentación clara que garantice el acceso al aborto dentro dichas causales, que se deje de criminalizar a las mujeres y que se garantice el acceso a servicios de salud de calidad.

Fuentes:

Comisión Nacional de Población (2011) [Perfiles de Salud Reproductiva: Tabasco.](#)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2009) [Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.](#)

Grupo de Información en Reproducción Elegida (2013) [Omisión e Indiferencia.](#)

Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el sida (2014) [Mujeres y ... el VIH y el sida en México.](#)

De Enero a Marzo 2015...

Apoyamos a 198 mujeres: a 87 con insumos como hospedaje y alimentación cuando ya se encontraban en los servicios de salud disponibles en el DF y a 111 que se comunicaron con nosotras, de las cuales 68 fueron apoyadas para el traslado al DF, el acompañamiento, los

medicamentos, el procedimiento y/o su regreso al lugar de origen, 15 recibieron información sobre los servicios de aborto disponibles en el DF y 28 recibieron información sobre aborto seguro.

Saca tu Agenda

29 de abril: Conversatorio "Las luchas que damos, los obstáculos que enfrentamos" Elige Red de jóvenes (18:00 a 20:00 hrs, Morena #1011 Col. Narvarte, confirmación en elige@eligered.org)

30 de abril: Taller "Educación Financiera" Museo de la Mujer (República de Bolivia #17, Col. Centro, 10 a 14 hrs, entrada libre, cupo limitado a previo registro)

10 de mayo: Día de la maternidad libre y voluntaria

17 de mayo: Día Internacional contra la homofobia y la transfobia

28 de mayo: 6° Aniversario del Fondo de Aborto para la Justicia Social MARIA

28 de mayo: Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres

4 al 8 de junio: Reunión Anual de la Red Nacional de Fondos de Aborto de Estados Unidos (NNAF)

9 al 13 de junio: Taller de Capacitación para la 5° Generación de Acompañantes Voluntarias del

Desde Nuestra Red MARIA

Donante del Semestre:

María Luisa Sánchez



"Ante tantas necesidades sociales en nuestro país, resulta difícil elegir a quiénes donar. Elegí el Fondo MARIA porque es un programa que cubre una demanda social básica, proteger la vida y la salud de mujeres que no cuentan con opciones, ni medios económicos, ni el derecho de acceder a un aborto seguro en sus propias entidades. Pese al gran esfuerzo que realiza, el Fondo MARIA no tiene la "popularidad"

Fondo MARIA. Convocatoria
proximamente.

21 de junio: Día Internacional por
la Educación No Sexista

28 de junio: Día Internacional del
Orgullo Lésbico y Gay

mediática ni social que merece,
por el sólo hecho de promover el
derecho a decidir el momento de
ser madre o no serlo, por ende el
apoyo es francamente limitado.
Por eso elijo al Fondo MARIA, por
convicción y con la confianza de
que están haciendo la diferencia. "

Nuestra Organización

Participación en el Debate Temático de Alto nivel sobre Equidad de Género y Empoderamiento de las Niñas en la Asamblea General de las Naciones Unidas

El pasado 6 de marzo, durante el debate temático de alto nivel sobre Equidad de Género y Empoderamiento de las Niñas, Mariana Mancilla, integrante de Balance participó como representante de sociedad civil en el Panel sobre Educación de Calidad. El objetivo principal de los debates temáticos de alto nivel es proporcionar una oportunidad a los participantes en el proceso de construcción de la Agenda Post 2015 para abordar las cuestiones claves e importantes, por su contribución al desarrollo sostenible.

En su intervención, Mariana recalcó que la educación de calidad es un motor clave para que las mujeres podamos ejercer nuestra autonomía, tengamos acceso a la salud, alcemos nuestra voz, tomemos decisiones informadas sobre nuestra vida y participemos activamente en el desarrollo de nuestras comunidades. Además, subrayó que la educación debe estar libre de discriminación, al alcance de todas las niñas, ser un espacio seguro dónde la promoción del respeto permita que la diversidad conviva de forma pacífica, que se garantice la educación integral en sexualidad, que el personal docente esté capacitado y sensibilizado en derechos humanos, diversidad, desarrollo sostenible y educación ecológica, y sobre todo, que existan los elementos didácticos necesarios y adecuados al contexto de cada persona.

Si quieres unirte a la RedMARIA...
¡Tu apoyo es muy importante!

- Puedes depositar a la cuenta SCOTIABANK N° 04418000104142764 a nombre de

Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud A.C.

- **Dona en línea** a través de Banwire [aquí](#)
- Escribe a redmaria@redbalance.org o llama al 55391802 para **programar cargos a tu tarjeta.**
- Si eres persona física o moral, te expedimos un recibo deducible de impuestos.



Facebook



Twitter



Website

Copyright © 2015 Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud AC.

All rights reserved.